



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Policía  
Municipal

ACTA N° 4/2021

## ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 19 días del mes de agosto del año 2021, siendo la hora 11:15, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia del presidente de la comisión Gabriel DE LA VEGA, y de las y los concejales Laura ÁVILA, Javier BRANCA y Juan Carlos PINO por el Frente de Todos-PJ, -----

Se da tratamiento a los siguientes asuntos: -----

**Asunto 457/2021 - Expediente 237/1990.** Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de ordenanza referente a regular el servicio público de transporte de pasajeros de la ciudad de Ushuaia en el marco de los artículos 100 y 101 de la carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia. *Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.* -----

**Asunto 442/2021 - Expediente 515/1996.** Del Frente de Orientación Radical de la Joven Argentina. Proyecto de ordenanza referente a establecer como requisitos para la tramitación de la licencia de conducir la realización de un curso de capacitación en resucitación cardiopulmonar. *Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN para mayor estudio. Convalidan los presentes.* -----

**Asunto 377/2021 - Expediente 40/2021.** Del Frente de Todos - Partido Justicialista. Proyecto de ordenanza referente a regular el ejercicio de las actividades que tengan por finalidad prestar servicios funerarios en el Municipio de Ushuaia. *Se resuelve PREDICTAMEN girando el proyecto de ordenanza a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.. Convalidan los presentes.* -----

**Asunto 260/2021 - Expediente 32/2020.** De la comisión de Legislación e Interpretación. Dictamen final sobre el asunto 188/2021. *Se resuelve MANTENER EN COMISIÓN. Convalidan los presentes.* -----

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**Asunto 96/2019 - Expediente 237/1990.** Del Movimiento Popular Fueguino. Proyecto de ordenanza referente a implementar en el ámbito de la ciudad de Ushuaia el Sistema de Fotomultas. **Se resuelve *NOTA DE COMISIÓN* invitando al Juzgado Administrativo de Faltas a participar de la próxima reunión de comisión. Convalidan los presentes.** -----  
Siendo la hora 11:20 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----